



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PÚBLICA

1050239

SIN FICHA.

COMPRAVENTA

OTORGADA POR:

LIGIA TERESA BOLAÑOS VALDEZ

A FAVOR DE:

LIGIA GINETH CEVALLOS BOLAÑOS.-

CUANTIA: USD. \$.41.025.07

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P00512

AUTORIZADA 23 DE FEBRERO DEL 2017

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Sello
03/02/17

notariasextamanta@gmail.com

Factura: 002-002-000007291

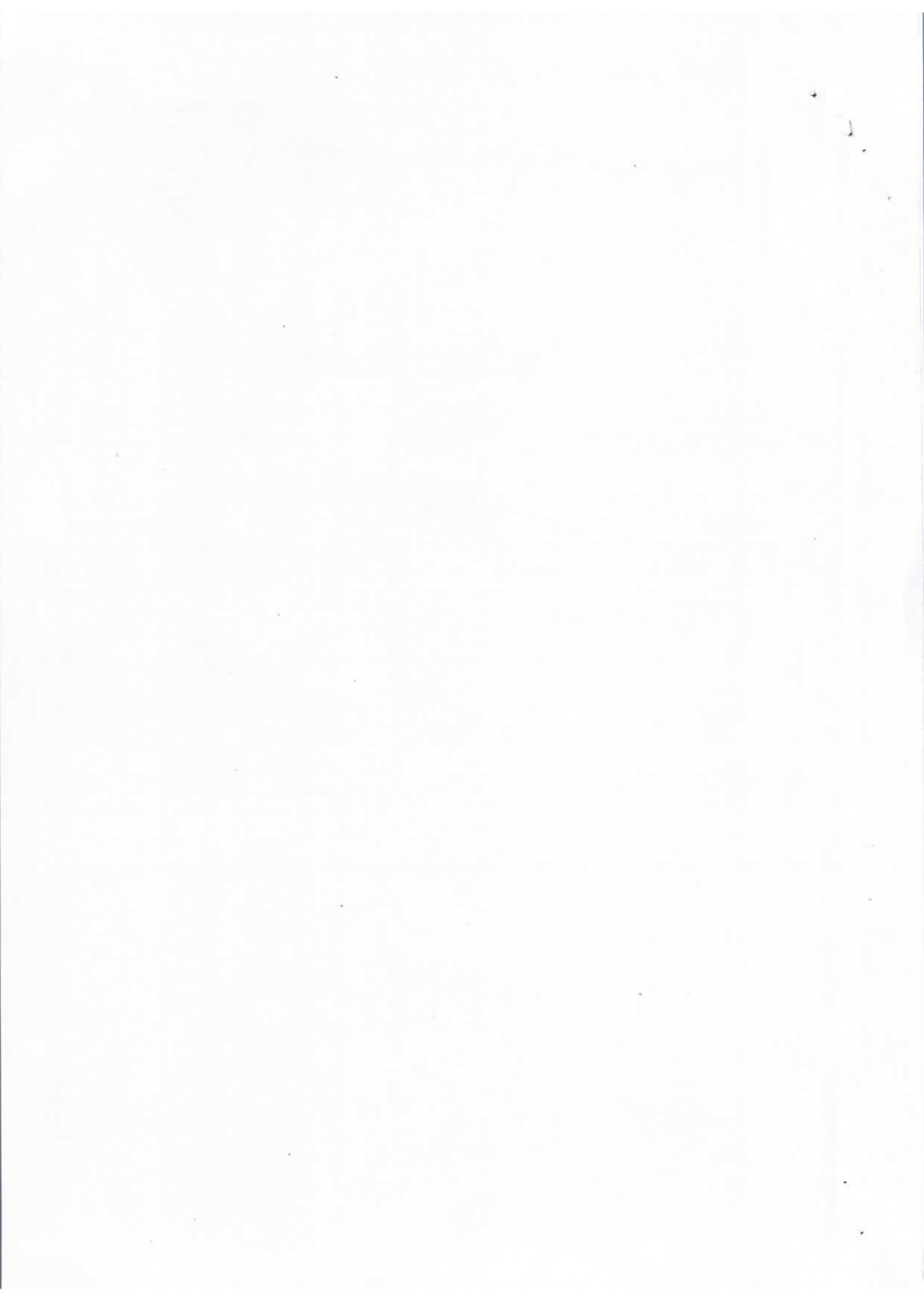
20171308006P00512

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20171308006P00512					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE FEBRERO DEL 2017, (10:38)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800458648	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA GINETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802168534	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		41025.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 ESCRITURA No. 20171308006P00512

3 FACTURA NUMERO: 002-002-000007291

4

5 COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:

6

7

QUE OTORGA:

8

LIGIA TERESA BOLAÑOS VALDEZ

9

10

A FAVOR DE:

11

LIGIA GINETH CEVALLOS BOLAÑOS.-

12

CUANTIA: USD. \$.41.025.07

13

14

DI 2 COPIAS.-

15

16 En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre,
17 Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día QUINCE DE
18 ENERO del dos mil diecisiete, ante mí Doctor JOSE LUIS
19 FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del cantón
20 Manta, Comparecen, por una parte la señora LIGIA TERESA
21 BOLAÑOZ VALDEZ, de estado civil viuda, por sus propios derechos,
22 con cédula de ciudadanía número: cero ocho cero cero cuatro cinco
23 ocho seis cuatro guión ocho, quien para efectos de notificaciones
24 consigna los siguientes datos: DIRECCION: Imbabura y 7ma Avenida
25 de la ciudad de Esmeraldas. TELEFONO: 0995922322 o 062451312,
26 Correo Electrónico: teresitacevallos22@hotmail.com y a quien en
27 adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA" y,
28 por otra parte la señora LIGIA GINETH CEVALLOS BOLAÑOS, de

1 estado civil divorciada, por sus propios derechos, con cédula de
2 ciudadanía número: cero ocho cero dos uno seis ocho cinco tres
3 guión cuatro, quien para efectos de notificaciones consigna los
4 siguientes datos: DIRECCION: Málaga 1 Manzana 25 Villa 4 de la
5 ciudad de Guayaquil. TELEFONO: 0967804602 o 042048071, Correo
6 Electrónico: nena_cevallos@hotmail.com, y a quien en adelante se le
7 denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Las
8 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
9 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadoras de sus
10 cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias
11 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas
12 en virtud de lo cual, de conocerlos a todas Doy Fe. Bien instruidas del
13 resultado y efectos de la Escritura de Compraventa de Derechos y
14 Acciones, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil
15 necesaria y examinados que fueron todas de que proceden sin temor
16 reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole
17 alguna, las otorgantes me entregaron una minuta para que sea
18 elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es
19 como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas
20 a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA DE
21 DERECHOS Y ACCIONES, la misma que se redacta al tenor de las
22 siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen,
23 otorgan y suscriben, por una parte la señora LIGIA TERESA BOLAÑOS
24 VALDEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le
25 denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la
26 señora LIGIA GINETH CEVALLOS BOLAÑOS, por sus propios derechos,
27 y a quien en adelante se le denominará simplemente como la
28 "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora,



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno ubicado
2 en la actual Avenida 21 y Calle Diecisiete de la Parroquia y Cantón
3 Manta, que lo adquirió mediante Escritura de Compraventa de
4 Derechos y Acciones, por compra a la señora Ligia Gineth Cevallos
5 Bolaños, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y
6 Acciones, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Esmeraldas el
7 dos de mayo del año dos mil doce, e inscrita en el Registro de la
8 Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de mayo del mismo año
9 de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por
10 medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar
11 en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la
12 totalidad de los Derechos y Acciones del terreno, el mismo que está
13 constituido de solar y casa, ubicado en la actual Avenida 21 y Calle
14 Diecisiete de la Parroquia y Cantón Manta, lote de terreno que mide
15 ocho metros de frente por dieciséis metros de fondo, con los
16 siguientes linderos: Por el Frente, con Calle Manabí; Por Atrás, con
17 propiedad del señor Reimundo Alvarado; Por el Costado Derecho, con
18 propiedad del vendedor; y, Por el Costado Izquierdo, con predio de la
19 señora Margarita Faraela Reyes Toro viuda de Vicuña.- No obstante de
20 determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya
21 determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte
22 vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
23 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose
24 en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los
25 enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en
26 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
27 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA:**
28 **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las

1 partes es la cantidad de: CUARENTA Y UN MIL VEINTICINCO
2 DOLARES CON SIETE CENTAVOS DE DOLARES, que la parte
3 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda
4 de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este
5 concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora
6 que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
7 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de
8 conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte
9 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra
10 libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se
11 obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA:
12 ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido
13 de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme
14 con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora,
15 faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta
16 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE
17 ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
18 de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado)
19 Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del
20 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que las otorgantes se
21 afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la
22 misma que elevan a escritura pública para que surtan todos los
23 efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de
24 alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente cancelados y
25 sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los
26 testimonios que de esta escritura se confieran. Las partes manifiestan
27 tener parentesco entre sí. Y leída que fue esta escritura por mí el
28 Notario de principio a fin, en alta y clara voz a los otorgantes, éstas la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624738
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

1202



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001822, certifico hasta el día de hoy 30/01/2017 10:37:07, la Ficha Registral Número 1202

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1050239000

Fecha de Apertura: viernes, 28 de marzo de 2008

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad de los derechos y acciones fincados sobre un bien inmueble, constituido de solar y casa ubicado en la actual Avenida 21 y calle Diecisiete de la Parroquia y Canton Manta lote de terreno que mide ocho metros de frente por dieciséis metros de fondo circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con calle Manabí POR ATRAS: Con propiedad del Señor Reimundo Alvarado POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del vendedor; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con predio de la Señora Margarita Faraela Reyes Toro Viuda de Vicuña. SOLVENCIA: EL PREDIO DECSRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	122 11/ene./2007	1.538	1.548
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	852 28/mar./2008	11.404	11.412
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1386 29/may./2012	26.326	26.340

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de enero de 2007

Número de Inscripción: 122

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 184

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Los cónyuges Jaen Elucio, López Alvia y Julia Beatriz Zuleta Ruiz de López, debidamente representados en este acto por su Apoderada, la Sra. Judith Yáñez Avila de Velásquez. * Rectificación de Nombre: Declara la Apoderada de los vendedores, que mediante el presente instrumento y autorizada legalmente con el Poder General que se incorpora, tiene a bien RECTIFICAR el nombre de su Poderdante, toda vez que en la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por un error involuntario, se transcribió su segundo nombre como Eliceo, cuando su verdadero nombre es ELUCIO. El lote de terreno ubicado actualmente en la avenida Veintiuno y calle diecisiete de la parroquia y cantón Manta (antigua Lotización Charca del Agua Potable), predio que mide ocho metros de frente por dieciséis metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800458648	BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301195317	LOPEZ ALVIA-JAEN-ELUCIO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:1202

lunes, 30 de enero de 2017 10:37



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

30-ENE-2017

VENDEDOR 800000000041411ZULETA RUIZ JULIA BEATRIZ CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 28 de marzo de 2008 Número de Inscripción: 852
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1622
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de marzo de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL POR PARTE DE LA VENDEDORA. Rectificación de Estado Cviil . La Señora Ligia Teresa Bolaños Valdez expresa que en la Escritura de Rectificación de Nombre y Compraventa de Derechso y Acciones, erróneamente se hizo constar que su estado civil era de casada, cuando en realidad ella compró en su estado civil de Viuda, como se justifica con la Partida de Defunción de su Cónyuge el Causante Eduardo Agustín Cevallos Ponce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	802168534	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA GINETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800458648	BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	122	11/ene./2007	1.538	1.548

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de mayo de 2012 Número de Inscripción: 1386
Nombre del Cantón: ESMERALDAS Número de Repertorio: 3008
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: ESMERALDAS
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de mayo de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE EL INMUEBLE COMPUESTO DE CASA DE HORMIGON Y SOLÑAR UBICADO EN LA AVENIDA 21 Y CALLE 17

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800458648	BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	802168534	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA GINETH	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripción



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Certificación impresa por :laura_ligua

Ficha Registral:1202

lunes, 30 de enero de 2017 10:37

Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:37:07 del lunes, 30 de enero de 2017

A petición de: CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

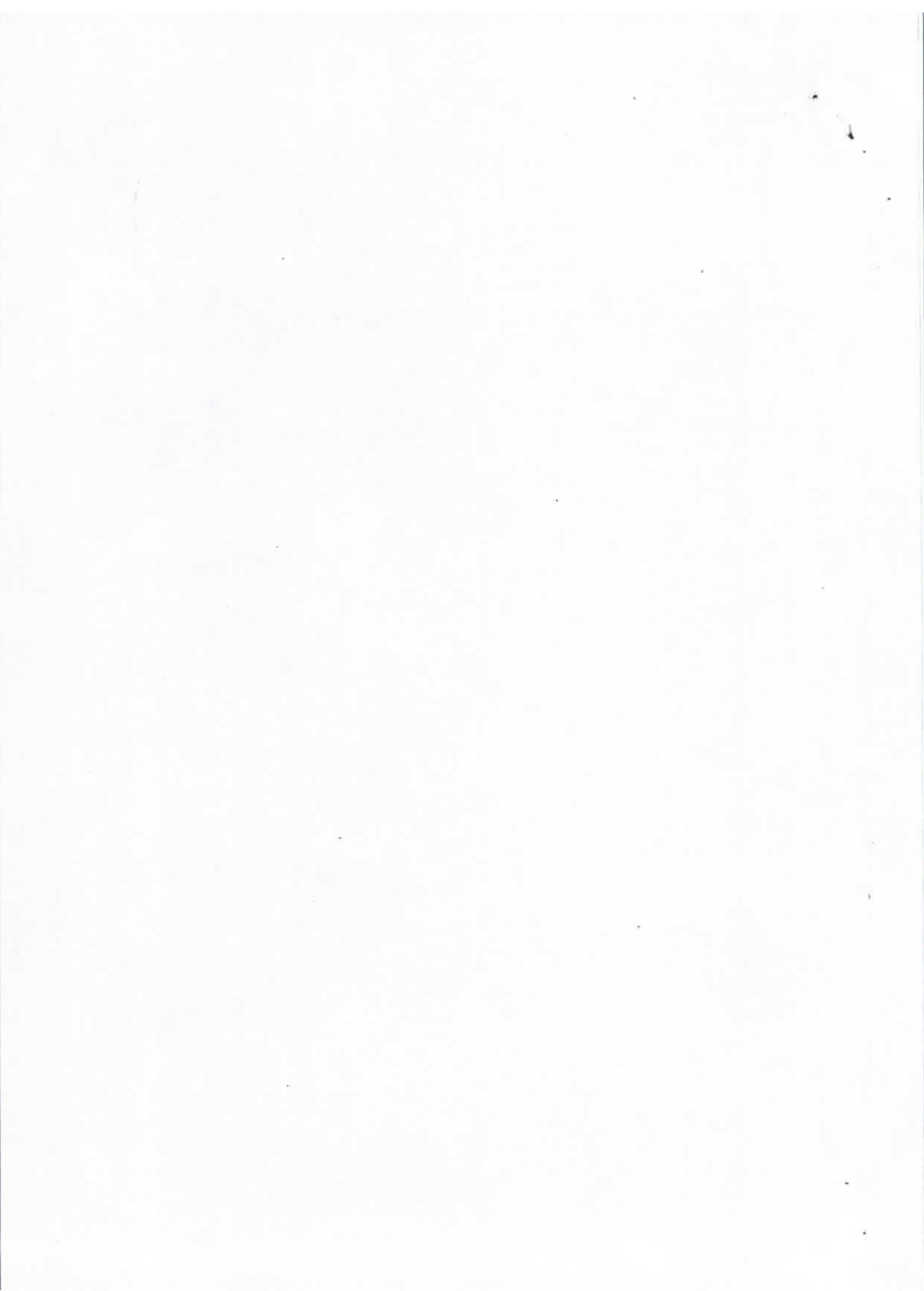
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 140217

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Certificación: 140217

No. Electrónico: 46916

Fecha: 3 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-02-39-000

Ubicado en: AV. 21 Y CALLE 17 MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 128,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0800458648	LIGIA TERESA BOLAÑOS VALDEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11968,00
CONSTRUCCIÓN:	29057,07
	41025,07

2011
38953,19

Son: CUARENTA Y UN MIL VEINTICINCO DOLARES CON SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejon

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E/A)

Impreso por: MARIS REYES 03/02/2017 10:25:14

410,85
173,08
533,33
9,39
542,72



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0577283

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-02-39-000	128.00	41025,07	250007	577283
2/10/2017 11:10							
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0800458648	BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA	AV. 21 Y CALLE 17 MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		8,39		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		9,39		
0802168534	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA GINETH	N/A	VALOR PAGADO		9,39		
			SALDO		0,00		

EMISION: 2/10/2017 11:10 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802168534

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA GINETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO CIRUJANO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CEVALLOS PONCE EDUARDO AGUSTIN

Nombres de la madre: BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 178-010-10301



178-010-10301

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.23 10:29:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO CIRUJANO

V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre
CEVALLOS PONCE EDUARDO AGUSTIN

APellidos y Nombres de la Madre
BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA

Lugar y Fecha de Expedición
JIPLIAPA
2014-05-15

Fecha de Expiración
2024-05-15







SEMA DEL CESSAJEO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
CEVALLOS BOLAÑOS
LIGIA GINETH

Lugar de Nacimiento
ESMERALDAS
ESMERALDAS

Fecha de Nacimiento
1982-09-12

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
F

Estado Civil
DIVORCIADA







080216853-4



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN



PROCESO ELECTORAL 2017

13 DE FEBRERO 2017



0802168534

CÉDULA

Cevallos Bolaños Ligia GinetH

APellidos y Nombres



F. J. PRESIDENTA E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ligia B. de Cevallos

Número único de identificación: 0800458648

Nombres del ciudadano: BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CEVALLOS PONCE EDUARDO AGUSTIN

Nombres del padre: BOLAÑOS PEDRO

Nombres de la madre: VALDEZ ELIDA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-010-10272



171-010-10272

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.23 10:27:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CC. EDUCACIÓN

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLANOS PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDEZ ELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2011-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-16

Ligia B. de Cevallos

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 0800458648

CECILLA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
BOLANOS VALDEZ
LIGIA TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1955-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Viuda
EDUARDO AGUSTIN
CEVALLOS PONCE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017
13 DE FEBRERO 2017

008 JUNTA No.

008 - 181 NUMERO

0800458648 CEDULA

BOLANOS VALDEZ LIGIA TERESA
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS PROVINCIA

ESMERALDAS CANTÓN

6 DE AGOSTO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 la aprueban, se afirman, ratifican y firman conmigo el Notario en
2 unidad de acto. DOY FE.-

3

4

5

Ligia Bola Cevallos

6

LIGIA TERESA BOLAÑOS VALDEZ

7

C.C. No. 080045864-8

8

9

10

Ligia Gineth Cevallos

11

LIGIA GINETH CEVALLOS BOLAÑOS

12

C.C. No. 080216853-4

13

14

15

16

17

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZA

18

NOTARIO SEXTO CANTON MANTA

19

20

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

21

22

23

24

25

26

27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...



